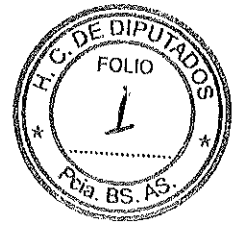




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3393 / 22-23

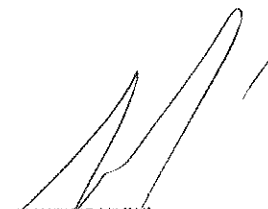


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación al bloqueo sindical sufrido por la empresa Lácteos Vidal por parte de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (ATILRA), el que lleva más de una semana de duración, y afecta el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, el derecho a la propiedad y la libre circulación dentro del territorio argentino, consagrados en el artículo 14 de la Constitución Nacional.

  
MAURICIO VIVIANI  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3393 / 22 - 23



### FUNDAMENTOS

La empresa Lácteos Vidal denunció hace más de una semana un bloqueo sindical llevado a cabo por ATILRA (Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina). El conflicto surge por un reclamo de recategorización de 14 empleados, los cuales ya fueron regularizados hace más de 2 años.

La empresa láctea procesa más de 500 mil litros de leche semanales y se dedica a producir queso mozzarella, ricota y quesos duros desde 1981, año en que fue fundada por el inmigrante español, Vidal Bada Blanco.

Alejandra Bada Blanco, la dueña de la empresa, manifestó que lo único que quieren es que los dejen trabajar en paz, que la Justicia intervenga ya. La situación pone en peligro las fuentes de trabajo y toda la cadena de producción de Lácteos Vidal, que empieza en la planta que la firma tiene en la Localidad de Carlos Casares.

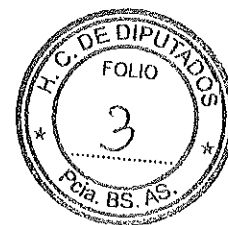
La medida de fuerza gremial comenzó hace una semana en las instalaciones de la empresa en Moctezuma, en el centro-oeste de la provincia de Buenos Aires y se expandió días atrás hacia las instalaciones fabriles de la compañía ubicadas en Villa Devoto, capital federal. La empresaria se refirió a los problemas que también sufren los trabajadores cuando intentan entrar a las instalaciones en Villa Devoto. En un video que registró ella misma, gremialistas de ATILRA intentan convencer a los algunos empleados de que no entren a trabajar, bloqueándoles el paso y la libre circulación. Incluso uno de los representantes de ATILRA intenta que Bada Blanco deje de grabar esas imágenes, entre tantos otros videos que circularon. También expresó que los sindicalistas van en patota y aprietan a los trabajadores cuando quieren entrar, e incluso en la planta de Capital Federal no había reclamos, los reclamos que hacían era de la planta en Moctezuma, señalando que ahora lo que hicieron es dejar de bloquear en Moctezuma, pero que allá hay mucha tensión, porque es un pueblo chico, todo el mundo se conoce, no hay cámaras ni tantos policías como en Villa Devoto.

En la planta de Carlos Casares hay poco menos de 50 trabajadores, y los problemas generados en las últimas semanas han obligado a numerosos productores a tratar de encontrar nuevos destinos para su producción, e incluso varios han tenido que descartar leche, con las pérdidas que eso implica.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3393 / 22 - 23




Luego de que el Ministerio de Trabajo haya convocado a un diálogo que no tuvo los resultados esperados, las presiones y aprietes fueron creciendo con la instalación de un mayor número de personas identificadas con el gremio ATILRA.

Estas situaciones fueron denunciadas ante la Fiscalía 16 de la Ciudad de Buenos Aires, donde empleados de la firma dejaron sus declaraciones respecto a los hechos sucedidos, manifestando que lo único que quieren es trabajar.

En el último tiempo, tanto los trabajadores como la sociedad en general, se han expresado en favor de la libertad de circulación y del derecho a trabajar, cuidando las fuentes de trabajo, siendo que los únicos beneficiados con estas medidas son los sindicalistas que quieren sacar ventajas en su propio beneficio coartando las libertades individuales y derechos consagrados en la Constitución Nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, que acompañen el presente proyecto.

  
MAURICIO VIVANI  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs As.